



CARTA DE SERVICIOS PATRIMONIO

1. INTRODUCCIÓN.-

El Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Mislata pone a disposición de la ciudadanía actuaciones para regular el ejercicio conforme a la normativa vigente en materia de cementerio municipal, reclamaciones de responsabilidad, arrendamientos de locales y Comunidades de Copropietarios de locales municipales.

2. SERVICIOS QUE SE PRESTAN:

- Concesión nichos cementerio municipal.
- Concesión columbarios cementerio municipal
- Autorización inhumaciones.
- Autorización exhumaciones.
- Reclamaciones de responsabilidad.
- Concesiones administrativas de dominio público.
- Arrendamientos de locales.
- Comunidades de Copropietarios de locales municipales.

3. NORMATIVA REGULADORA:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

- Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RB), aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio (BOE de 7 de julio)

- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP).

- Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana.

- Ley 14/1986, de 25 de Abril General de Sanidad.

- Decreto 2263/1964, de 20 de Julio por el que se aprobó el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria,

- Decreto 39/2005, de 25 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las prácticas de



**Ajuntament
de Mislata**

policía sanitaria mortuoria en el ámbito de la Comunidad valenciana, modificado por Decreto 195/2009, 30 octubre.

4. COMPROMISOS DE CALIDAD:

- Concesión nichos cementerio municipal en plazo máximo de 72 horas.
- Concesión columbarios cementerio municipal en plazo máximo de 72 horas.

5. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES:

- Por escrito, a través del Registro del Ayuntamiento (OAC)
- Por internet, a través del "Correo ciudadano" de mislata.es

6. ACCESIBILIDAD, HORARIO Y UBICACIÓN

Horario 7,30 a 14,30

Dirección Plaza Constitución 8

Teléfono 963991112

Persona responsable Enrique Escudero Blanco

Dirección de correo electrónico sanidad.mercado@mislata.es